

NOTARIA
JUAN FACUSE HERESI
Gregorio de la Fuente N° 3143
Ex -Sorrento (Macul Alt. 2555)
Fono: 2388939 - Fax: 2390166
1° NOTARIA MACUL-SANTIAGO



1 **REPERTORIO N° 1.688-07.**

2

3

PROTOCOLIZACIÓN

4

BASES DEL SORTEO

5

"ACCUCLUB TE LLEVA A BUENOS AIRES"

6

DE

7

ROCHE CHILE LIMITADA

8

LSZ

9

10

11

12

13 En Santiago, República de Chile, a doce de Octubre del año dos mil siete,
14 yo **JUAN FACUSE HERESI**, abogado, Notario Público, Titular de la Primera
15 Notaría de Macul, con Oficio ubicado en calle Gregorio De La Fuente
16 número tres mil ciento cuarenta y tres, comuna de Macul, Santiago,
17 Certifico: Que a requerimiento de don **CHRISTIAN VICENCIO AGUILERA**,
18 C.N.ID. N° 10.389.390-9, en representación de **ROCHE CHILE LIMITADA**,
19 RUT N° 82.999.400-3, ambos domiciliados en Avenida Quilín N° 3750,
20 comuna de Macul, vengo en protocolizar con esta fecha y bajo el número
21 cuatrocientos treinta y cuatro guión cero siete al final de mis Registros de
22 Instrumentos Públicos correspondientes al mes de Octubre del año en
23 curso, las Bases del Sorteo "**ACCUCLUB TE LLEVA A BUENOS AIRES**".
24 Dicho documento consta de tres hojas escritas sólo por su anverso. Para
25 constancia firmo el presente instrumento. Queda anotada con fecha de hoy
26 en el Repertorio bajo el número mil seiscientos ochenta y ocho guión cero
27 siete. Se da copia. Doy fe.

28

29

30

EL DOCUMENTO QUE SE PROTOCOLIZA EN ESTE TENOR SIGUIENTE.....





El lugar para llevar a efecto el sorteo será en oficina AccuClub , ubicada en Avenida Providencia 2653, local 24 , Santiago de Chile.

La fecha para realizar el sorteo será durante la segunda semana del mes.

Condiciones del Premio:

El sorteo de **"2 pasajes en Avión a Buenos Aires"** se podrá hacer efectivo por un máximo de 6 meses a contar del día de aviso telefónico al ganador (a). De no usarse en el plazo indicado el premio se pierde. Además el plazo mínimo para usar los pasajes es con 1 mes de anticipación.

El ganador debe tomar contacto con Srta. Evelyn Córdova de Roche Diabetes Care al teléfono 4413261 de Lunes a Viernes de 8.30 a 17.30 hrs con el fin de recibir la información de la emisión de los boletos de pasajes aéreos.

Roche Chile Limitada. Se reserva el derecho de elegir la línea aérea que estime conveniente. Los 2 pasajes serán emitidos por la línea aérea que finalmente defina Roche Chile Limitada.

No está incluido: traslados de ida y vuelta, exceso de equipaje, alimentación, estadía, tasa de embarque desde Buenos Aires (Argentina) a Chile por persona.

Los 2 pasajes sólo deben ser canjeados para el socio AccuClub ganador y un acompañante, por lo tanto no puede excluir al socio AccuClub ganador.

El premio no es intercambiable por dinero.

Es responsabilidad del pasajero (ganador del sorteo) presentarse en el mesón de embarque a la hora que la línea aérea indique, con suficiente anticipación para cumplir con los tramites legales de salida. El ganador y su acompañante que no se presenten a viajar o que lleguen tarde para su embarque, deberán asumir el pago de multas correspondientes impuestas por la línea aérea, en el caso que reagenden su viaje, de lo contrario perderán su derecho a viajar.

Cualquier cambio de itinerario posterior a la emisión de los boletos están sujetos a las restricciones propias de la tarifa económica de la línea aérea y no serán de cargo de Roche Chile Limitada.

Canje y Mecánica del Sorteo:

El sorteo del primer premio se realizará mediante un Notario público en oficina AccuClub.

El horario del sorteo será en horario de oficina, de Lunes a Viernes con la asistencia de personal de Roche. Se excluyen los días festivos.

Protocolización Nº. 107 de fecha 12-10-07
Repertorio Nº. 1688-07 de fecha 12-10-07



CAMPAÑA: "Accuclub te lleva a Buenos Aires"
BASES DEL SORTEO DE 2 PASAJES A BUENOS AIRES

Objetivo General

Motivar a niños, jóvenes, adultos que se hagan socios de AccuClub a que vivan la experiencia de servicio de usar nuestros productos.

Objetivos Específicos

1. Generar una instancia grata de viajar para el socio AccuClub y un acompañante.
2. Compartir sus vivencias o experiencias familiares y sociales a través del viaje.
3. Fidelizar al usuario y a su familia con nuestra marca y servicios.

Requisitos de Participación

1. Tener Diabetes Mellitus de cualquier tipo.
2. Ser usuario de Accu-Chek.
3. Ser socio AccuClub

Participantes y Categorías de Participación

Podrán participar en este sorteo, todos los niños, jóvenes o adultos de Chile que sean socios de AccuClub, inscritos a través del cupón promocional que hace referencia a este sorteo.

Premio:

Corresponde a la campaña "Accuclub te lleva a Buenos Aires" y consiste en el sorteo mensual de: "2 pasajes en Avión a Buenos Aires" para el socio AccuClub ganador.

Frecuencia del Sorteo:

El sorteo de "2 pasajes en Avión a Buenos Aires" se realizará 1 vez al mes desde Octubre del 2007. Se realizará siempre y cuando existan al menos 40 cupones Accuclub para realizar dicho sorteo. De no lograrse el mínimo se procederá a postergar en 1 mes dicho sorteo.

La fecha de término de esta campaña "Accuclub te lleva a Buenos Aires" se dará por terminada en Diciembre del 2008 inclusive.



Organiza:

AccuClub y Roche Diabetes Care Chile.

Auspicia:

Accu-Chek "Vive la vida como tu quieras"

Para mayor información llama a AccuClub al 800 471 800 o desde celulares al 02-3742969, también puedes comunicarte a través de la siguiente dirección electrónica: contactenos@accuclub.cl

Conforme a la solicitud de hoy protocolizo este documento en mis Registros de Instrumentos Públicos del mes de Octubre (del año en curso) bajo el N° 434-07.

SANTIAGO, 12 OCT. 2007



LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO PROTOCOLIZADO.

SANTIAGO, 12 OCT. 2007

